NIT. 891900902-3

ACTA DE LIQUIDACIÓN

INFORMACION BASICA DEL CONTRATO	
CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIO
NUMERO DE CONTRATO	2025145
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL, PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS TECNICOS DE PREINVERSIÓN Y PREFACTIBILIDAD ORIENTADOS A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, EN EL MUNICIPIO DE OBANDO, VALLE DEL CAUCA.
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA:	RODRIGO ZUÑIGA AVILA
CC O NIT DEL CONTRATISTA:	94.064.725 DE CALI, VALLE DEL CAUCA
FECHA DE SUSCRIPCION:	26 DE AGOSTO DE 2025
VALOR INICIAL:	DIEZ MILLONES DE PESOS ($ 10.000.000,00) M/CTE
VALOR ADICIONAL	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES DE PESOS ($ 10.000.000,00) M/CTE
FECHA DE INICIO:	27 DE AGOSTO DE 2025
FECHA RECIBO FINAL:	27 DE SEPTIEMBRE DE 2025
INFORMACION SOBRE LA INTERVENTORIA o SUPERVISIÓN	
INTERNA O EXTERNA:	INTERNA
NOMBRE DEL INTERVENTORES O SUPERVISORES:	DANIELA TABARES GUTIERREZ – DANIELA GUTIERREZ PORRAS

En el Municipio de **Obando - Valle del Cauca**, a los quince (15) días del mes de octubre 2025, nos reunimos, los abajo firmantes tal y como aparece al pie de nuestros nombres y respectiva identificación, en calidades de Contratantes y Contratista, para acordar de Mutuo Acuerdo la liquidación del contrato **No. 2025145** previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

a) A la fecha de la presente liquidación el contrato se encuentra terminado.
b) La presente liquidación se sustenta en el contrato en mención, en cumplimiento Art. 60 Ley 80/1.993 y Art. 11 Ley 1150/2007, encontrándose
c) El contratista cumplió la totalidad de las obligaciones previstas en el contrato, de conformidad a soportes expedidos por el Interventor o Supervisor.

ACTA DE LIQUIDACIÓN

d) El municipio cancelo el valor ejecutado en el contrato en la forma pactada en el contrato en mención, de acuerdo con el siguiente balance financiero:

➢ Valor inicial del contrato:	$ 10.000.000,00
➢ Valor adicional del contrato:	$ 0,00
➢ Valor total del contrato:	$ 10.000.000,00
➢ Valor total de pagos parciales:	$ 10.000.000,00
➢ Valor final a pagar:	$ 0,00
➢ Saldo a favor de (Entidad o contratista)	$ 0,00

CONSTANCIA:
Para proceder a liquidar el contrato fueron analizados los siguientes documentos:

1. Contrato principal y contratos adicionales para establecer el valor total del contrato.
2. Acta de prorroga o contrato adicional de plazo para verificar el plazo total de ejecución del contrato.
3. Actas de modificación suscritas durante la ejecución del contrato, sobre ACLARACIONES AL CONTRATO, SUSPENSIONES, REINICIO, REAJUSTES DE PRECIOS, CAMBIO DE OBRAS O BIENES Y SERVICIOS CONTRATADOS, Etc.
4. Actas de pago parciales para confrontar el valor total pagado al contratista ó certificaciones de satisfactoria ejecución del contrato, que se expidieron como soporte de cada pago.
5. Acta de recibo final donde consta las obras, bienes o servicios recibidos.
6. Informe final de Interventoría o Supervisión.

ACUERDOS:
Como consecuencia de lo expuesto las partes acuerdan:

1° Que se ha ejecutado el contrato a satisfacción de la entidad de conformidad con las certificaciones, actas e informe expedido por el Interventor(a) o Supervisor(a).

2° El contratista dio cumplimiento frente a sus obligaciones en aportes de Seguridad Social (SALUD, RIESGOS PROFESIONALES Y PENSION), y aportes PARAFISCALES a los que hubo lugar, durante la vigencia del contrato. (Art. 50 Ley 789 de 2002).

ACTA DE LIQUIDACIÓN

3º Que al no existir obligaciones que cumplir a cargo de las partes estas acuerdan liquidar el contrato de mutuo acuerdo en el término legal.

4º Las partes declaran que han cesado todas las obligaciones pactadas en virtud del contrato, expresando estar de acuerdo íntegramente, liberando una a la otra parte de cualquier otra obligación que pueda derivarse del contrato en mención.

5º Las partes renuncian a cualquier reclamación posterior y se declaran a paz y salvo por todo concepto.

6º El contratista se declara conforme con los saldos resultantes en la liquidación de la presente acta.

En constancia de lo anterior es firmada la presente acta por las personas que intervinieron en esta reunión.

Contratante,

DIEGO ARMANDO ORTIZ BUITRAGO
CC No. 1.113.592.785 De Obando Valle
Alcalde Municipal.

DANIELA TABARES GUTIERREZ
Supervisora contrato
Secretaria de Infraestructura

DANIELA GUTIERREZ PORRAS
Supervisora contrato
Secretaria de Planeación

RODRIGO ZUÑIGA AVILA
C.C. 94.064.725 de Cali Valle
Contratista